

## **“ANEXO B”**

### **DE 1ro. DE E.G.B DOCUMENTOS HABILITANTES**

1. Carpeta plástica **color azul**.
2. cumplir con la edad de cinco años hasta el 31 de agosto de 2023, a excepción de aquellos niños que hayan cursado el Inicial II.
3. Solicitud dirigida al rector de la U.E.FF.AA. COMIL 4 “ABDÓN CALDERÓN”.  
(Descargar pág. web)
4. Hoja de datos personales del aspirante. (Descargar pág. web)
5. Hoja de datos personales del padre y representante. (Descargar pág. web)
6. Hoja de entrevista. (Descargar pág. web)
7. Foto del aspirante con camiseta blanca fondo gris.
8. Copias a color de la cédula de ciudadanía de los padres y del aspirante en una hoja. (En el caso de padres de familia que no se encuentren en el país, presentar un poder notariado).
9. Certificado de trabajo. (Tiempo de servicio e ingresos económicos) de los padres y/o representantes legales del aspirante.
10. Historial del IESS (Tiempo de servicio) o ruc (03 últimas declaraciones) de los padres y/o representantes legales del aspirante.
11. Copia del comprobante de algún servicio básico.
12. Certificado de matrícula y asistencia en el caso de cursar el nivel inicial II.
13. Certificado académico del primer quimestre del año lectivo en curso otorgado por la unidad educativa.
14. Informe del DECE del aspirante, en caso de no tener este servicio la autoridad competente del plantel certificará que la institución no cuenta con ese servicio, así como también presentar certificado si el estudiante participa en necesidades educativas y/o adaptaciones curriculares.
15. Certificado de no adeudar rubros de pensiones. (Instituciones fisco misionales, municipales y particulares)

### **DOCUMENTOS ADICIONALES PARA HIJOS DE PERSONAL MILITAR ACTIVOS Y PASIVOS**

1. Hoja del grupo familiar del ISSFA.
2. Copias a color de la tarjeta militar en vigencia de los padres y del aspirante.
3. Copia de la orden general en la que conste el pase.
4. Certificado actualizado emitido por el comandante de la unidad en la que presta sus servicios.